

**ANEXO I**  
**LISTADO DE PUESTOS DE TRABAJO**  
**CONVOCATORIA LIBRE DESIGNACIÓN LD-14-017/2024**

Nº Orden	Código y denominación del puesto	Unidad orgánica Localización	Grupo/ Subgrupo y NCD	Complemento específico anual	Adm.	Escala Subescala Clase	1. Categoría 2. Requisitos 3. Observaciones	Perfil
1	30250579 Jefe/a de Servicio	Servicio de Gestión Subdirección General de Personal Secretaría General Técnica del Área Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda  Calle de Alcalá, 45	A1  29	40.751,34€	AM	Administración General / Administración Especial	1. Todas las Categorías AG/AE-A1	Conocimientos y experiencia en la aplicación e interpretación de la normativa reguladora del régimen jurídico de los empleados públicos, y en particular, de la relativa a la provisión de puestos de trabajo en la Administración Local.  Experiencia en el análisis y la tramitación de propuestas de modificación de la relación de puestos de trabajo y plantilla presupuestaria.  Experiencia en la elaboración de informes y estudios en materia de organización y gestión de recursos humanos.  Experiencia en la utilización de las aplicaciones informáticas municipales: SAP RRHH (módulo Administración de Personal y Registro)y Évalos.net.  Experiencia en la utilización de la aplicación ofimática: Access.  Experiencia en coordinación de equipos de trabajo.  Se podrá exigir jornada de mayor dedicación.
2	30250367 Jefe/a de Departamento	Departamento de Personal Servicio de Gestión Subdirección General de Personal Secretaría General Técnica del Área Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda  Calle de Alcalá, 45	A1  28	34.689,62€	AM / AAPP	Administración General / Administración Especial	1. Todas las Categorías AG/AE-A1	Conocimiento de la normativa en materia de recursos humanos.  Experiencia en la supervisión del control horario.  Experiencia en emisión de informes jurídicos, elaboración de propuestas de resolución y tramitación de recursos.  Experiencia en la dirección y coordinación de equipos de trabajo.  Se podrá exigir jornada de mayor dedicación